



## CONVOCATORIA PREMIOS VICTORIA URBANO 2022

El plazo de recepción de trabajos y obras para los PVU 2022 es el [31 de mayo de 2022](#).

Los resultados se darán a conocer el [1º de agosto de 2022](#).

Cada año la AEGS convoca los Premios *Victoria Urbano* con los cuales se reconocen las contribuciones académicas a los estudios de género y sexualidades en el mundo hispanico y lusófono, la creatividad sobre temas que responden a la misión de AEGS y, finalmente, la trayectoria académica y de mentoría de un/a intelectual reconocida en los estudios de género y sexualidades en España, América Latina y el Caribe.

### Eligibilidad e Instrucciones

- Los Premios *Victoria Urbano* (monografía, ensayos críticos y obra creativa) están abiertos exclusivamente a los **miembros activos/as de la AEGS**. “Miembro activo/a” es aquella persona que tiene una membresía al día del año en curso (2021).
- Para el Premio *Victoria Urbano* al Reconocimiento Académico, la persona que envía la carta de nominación debe ser **miembro activo/a de la AEGS** y **no puede ser parte del Comité Ejecutivo en ejercicio**. “Miembro activo/a” es aquella persona que tiene una membresía al día del año en curso (2022).
- Solo se acepta una entrada por convocatoria anual. Si una persona somete más de dos entradas a una categoría o entradas diferentes a dos o más categorías distintas, solo se considerará el primer envío. Entradas posteriores al primer envío se descalifican automáticamente.
- El plazo de recepción es estricto. Ensayos, libros u obras enviadas después del plazo no serán consideradas y se invitará a someterlas a la competencia del año siguiente.
- Ensayos, libros y obras creativas de miembros del Comité Ejecutivo del año en curso no son elegibles para la competencia de dicho año.

### **Premio Victoria Urbano de Monografía Crítica**

Se otorga al primer libro publicado por un miembro activo de la asociación independientemente de su rango académico. Se otorga el premio a la mejor monografía escrita en español, inglés o portugués, cuyo tema principal se centra en el campo de lo femenino/crítica feminista en sus múltiples interpretaciones: investigación sobre una(s) autora(s) concreta(s), identidad, violencia de género, marginalidad, sexualidad, canonicidad, teoría feminista, etc. El área de investigación representada incluye España, Portugal, América Latina, Caribe, Latin@s en los Estados Unidos. El premio consiste en una dotación de \$500 y una placa.

Se consideran libros publicados en los dos últimos años calendarios previos al año de premiación, es decir 2020 y 2021 (del 1º de enero, 2020, hasta el 31 de diciembre, 2021).

Los libros son evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

(i) originalidad; (ii) contribución del manuscrito al campo de la investigación femenino/feminista; (iii) pertinencia del tema propuesto; (iv) organización; (v) lenguaje y estilo académicos.

Escriba a la Secretaria de la AEGS, Dra. Giovanna Urdangarain: [aegs.agss@gmail.com](mailto:aegs.agss@gmail.com) para el envío de libros (versión electrónica en PDF) e incluya la información de contacto del/de la autor/a: nombre, dirección, filiación académica, teléfono y correo electrónico.

### **Premio Victoria Urbano de Ensayo Crítico escrito por un/a Profesor/a**

Se otorga al mejor artículo o capítulo crítico publicado en una revista o libro arbitrado/a (incluida la *REGS*) el año anterior al premio (es decir, desde el 1º de enero al 31 de diciembre, 2021). Se trata de un trabajo ya publicado, no meramente aceptado para publicación. El artículo puede estar escrito en español, inglés o portugués. El tema principal debe centrarse en el campo de lo femenino/crítica feminista en sus múltiples interpretaciones: investigación sobre una(s) autora(s) concreta(s), identidad, violencia de género, marginalidad, sexualidad, canonicidad, teoría feminista, etc. El área de investigación representada incluye España, Portugal, América Latina, Caribe, Latin@s en los Estados Unidos. El premio consiste en un diploma y la membresía en la AEGS por un año. Los criterios evaluativos son: (i) originalidad; (ii) contribución del manuscrito al campo; (iii) pertinencia del tema propuesto; (iv) organización del manuscrito; (v) lenguaje y estilo académicos.

Los envíos deben ser artículos, no reseñas. Es decir, deben cumplir con la extensión estandarizada de entre 5,000 – 9,000 palabras.

Los ensayos se envían de manera anónima (se ruega borrar el nombre del/ de la autor/a así como el nombre de la revista o libro en el cual el trabajo fue publicado) y la plica correspondiente a la Secretaria de la AEGS, Dra. Giovanna Urdangarain: [aegs.agss@gmail.com](mailto:aegs.agss@gmail.com)

La plica debe incluir la siguiente información completa: título del trabajo, nombre, dirección, filiación académica, teléfono y correo electrónico.

### **Premio Victoria Urbano de Ensayo de Estudiante de Posgrado**

Se otorga al mejor artículo o capítulo crítico escrito por un/a estudiante de posgrado publicado en una revista o libro arbitrado/a (incluida la *REGS*) el año anterior al premio (es decir, entre el 1º de enero y el 31 de diciembre, 2021). Se trata de un trabajo ya publicado, no meramente

aceptado para publicación. El ensayo debe examinar un tema femenino/feminista en sus múltiples interpretaciones: investigación sobre una(s) autora(s) concreta(s), identidad, violencia de género, marginalidad, sexualidad, canonicidad, teoría feminista, etc. El área de investigación representada incluye España, Portugal, América Latina, Caribe, Latin@s en los Estados Unidos. Lengua del ensayo: español, portugués o inglés. El premio consiste en un diploma y un aporte monetario de \$200.

Los envíos deben ser artículos, no reseñas. Es decir, deben cumplir con la extensión estandarizada de entre 5,000 – 9,000 palabras.

Los ensayos se envían de manera anónima (se ruega borrar el nombre del/ de la autor/a así como el nombre de la revista o libro en el cual el trabajo fue publicado) y la plica correspondiente a la Secretaria de la AEGS, Dra. Giovanna Urdangarain: [aegs.agss@gmail.com](mailto:aegs.agss@gmail.com)

La plica debe incluir la siguiente información completa: pseudónimo, nombre, dirección, filiación académica, teléfono y correo electrónico.

### **Premio Victoria Urbano de Creación**

Se otorga a la mejor obra creativa en uno de los siguientes géneros literarios en español o portugués: poesía, cuento, teatro breve. El tema de la obra debe estar relacionado con los temas y/o misión de AEGS. El premio consiste en un diploma y \$200 en cada género y la publicación de parte de la obra creativa en *REGS*. Las obras son evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios: (i) originalidad; (ii) contribución a la literatura con temas femeninos o temas de/sobre la mujer; (iii) composición; (iv) valor estético; (v) obra inédita.

Las obras/textos se envían de manera anónima (sin marcas de identificación) y la plica correspondiente a la Secretaria de la AEGS, Dra. Giovanna Urdangarain: [aegs.agss@gmail.com](mailto:aegs.agss@gmail.com)

La plica debe incluir la siguiente información completa: pseudónimo, nombre, dirección, filiación académica, teléfono y correo electrónico.

### **Instrucciones y formato de obras de creación a someter:**

**- Narrativa breve:** Se establece un mínimo de 5 y un máximo de 10 páginas (Times New Roman fuente 12, doble espacio).

Las páginas deben estar numeradas.

En el pie de página se hace constar el título del relato y el pseudónimo del autor o de la autora (cuya información completa está incluida en la plica).

**- Poesía:** Se establece un mínimo de 5 y un máximo de 10 poemas (Times New Roman 12 a doble espacio).

Las páginas deben estar numeradas.

En el pie de página se hace constar el título del poema y el pseudónimo del autor o de la autora (cuya información completa está incluida en la plica).

**- Teatro breve:** Se establece un mínimo de 5 y un máximo de 10 páginas (Times New Roman 12, doble espacio).

Las páginas deben estar numeradas.

En el pie de página se hace constar el título de la obra y el pseudónimo del autor o de la autora (cuya información completa está incluida en la plica).

**Premio *Victoria Urbano* al Reconocimiento Académico**

Se otorga a la labor académica realizada por un/a profesor/a e intelectual en favor de la extensión de la producción artística y literaria de autoría femenina en el ámbito hispanico y/o lusófono. Las nominaciones para este premio se envían a la Secretaria de la AEGS, Dra. Giovanna Urdangarain: [aegs.agss@gmail.com](mailto:aegs.agss@gmail.com)

Una vez que se reportan las nominaciones al Comité Ejecutivo de la AEGS, se solicitan al nominador el CV actual del/de la nominado/a y tres cartas: una de nominación y dos de apoyo a la nominación.